

DECRETO ALCALDICIO Nº 3309 /
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 25 NOV. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
CONSIDERANDO :

Memo Nº 1962 de fecha 13 de Noviembre del 2013 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 011 de fecha 08 de Noviembre de 2013, Recursos Integración, solicita "ADQUISICION DE EQUIPO TERMOLAMINADOR", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Recursos Integración, Proyecto Integración PIE.

COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA

6	PLASTIFICADORA FELLOWES SATURN 33 CMS. ANCHI ÚTIL	\$ 60.501
---	---	-----------

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE EQUIPO TERMOLAMINADOR**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE EQUIPO TERMOLAMINADOR" a nombre de

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
COMERCIAL MUÑOZ Y CIA LTDA	78.906.980-8	\$ 423.338

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Recursos Integración, Proyecto Integración PIE, a la cuenta 215.29.05.001 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/MT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

- Municipalidad (2)

- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ETO ALCALDICIO 2013